



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TEMAMATLA
ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.**

En Temamatla, Estado de México, siendo las 15 horas del día 17 de diciembre de 2025, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, ubicado en calle 2 de Marzo S/N Colonia San Juan Temamatla, Municipio de Temamatla, Estado de México, C.P. 56650, con fundamento en el Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1,2,11,12,13, 13 BIS y de más aplicables de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados: “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia”, se reunieron los C.C. Candy Guadalupe Aguilar Camacho, Presidenta, Lic. María Mónica Muñoz Sánchez, Secretaria, Ing. Guadalupe Virginia González Quintero, Tesorera Honorífica, Lic. Cinthia Leticia Tacher Rivera, Primer Vocal, y C. Valeria Jocelyn Hernández Juárez, Segundo Vocal, todas integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Declaración de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del año 2025.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para habilitar los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2025 para el desarrollo de los procesos administrativos de la Tesorería del SMDIF de Temamatla.
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, por un monto de \$6,141,550.00 (seis millones ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las adecuaciones internas, reconducciones externas, ampliaciones y reducciones por el cierre del ejercicio presupuestal del Ejercicio Fiscal 2025 del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, Estado de México.
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de \$6,732,292.00 (seis millones setecientos treinta y dos mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)
8. Clausura de la sesión.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

PUNTO NUMERO UNO: La Presidenta de la Junta de Gobierno solicita a la Secretaria proceda al pase de lista. Informando inmediatamente que de acuerdo al pase de lista se encuentran presentes la C. Candy Guadalupe Aguilar Camacho, Presidenta; Licenciada María Mónica Muñoz Sánchez, Secretaria; Ingeniero Guadalupe Virginia González Quintero, Tesorera; Licenciada Cinthia Leticia Tacher Rivera; Primer Vocal y la C. Valeria Jocelyn Hernández Juárez, Segundo Vocal, por lo que existe el quorum para el desarrollo de esta sesión.

PUNTO NUMERO DOS: En este acto la Presidenta solicita a la Secretaria pregunte a los integrantes si tienen alguna observación de la Orden del Día y no habiendo observaciones, la Presidenta solicita a la secretaria someta a votación el orden del día en los términos en que fue presentado. Por lo que la Secretaria pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo en su aprobación, lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido se informa que este punto ha sido aprobado por **unanimidad**.

PUNTO NUMERO TRES: Para este punto la Presidenta informa que una vez realizada la lista de toma de asistencia y la verificación por parte de la Secretaria del quorum legal; siendo las 15 horas con diez minutos, del día 17 de diciembre del 2025, se declara el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Temamatla, Estado de México, del año 2025.

PUNTO NUMERO CUATRO: Para este punto la Presidenta informa que la Ingeniero Guadalupe Virginia González Quintero, Tesorera Honorífica del SMDIF Temamatla, solicitó por oficio que se habiliten los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2025, para el desarrollo de los procesos administrativos de la Tesorería del SMDIF Temamatla, con el propósito de asegurar la continuidad administrativa y operativa de la Tesorería durante el cierre del ejercicio fiscal, acto sustentado en el artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Acto seguido la Presidenta instruye a la Secretaria a que se continúe con el desarrollo de este punto en uso de la palabra la Secretaria pregunta a las integrantes de esta junta si tienen algún comentario respecto de la propuesta, al no existir alguno se pone a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo

Por lo que la Secretaria pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo en la aprobación lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido se informa que este punto ha sido aprobado por **unanimidad**.

PUNTO NUMERO CINCO: Para este punto la Presidenta Propone la discusión y, en su caso aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, por un monto de \$6,141,550.00 (seis millones ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMAMATLA		No. 3017			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,141,550.00	5,702,261.62	6,235,230.00	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6,141,550.00	5,702,261.62	6,235,230.00	
4100	Ingresos de Gestión	141,550.00	202,261.62	235,230.00	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Costos y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	59.62	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	141,550.00	202,202.00	235,230.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond	6,000,000.00	5,500,000.00	6,000,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fa	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,000,000.00	5,500,000.00	6,000,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obs de ausencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Directora DIF Temamatla

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Tesorera Honorífica DIF Temamatla

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
15	DIC	2025

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2026



PRE SUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PbRM-04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMAMATLA		No. 3017			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	4,816,438.00	4,308,894.94	6,235,230.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,758,568.00	2,557,182.26	3,738,466.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	787,912.00	296,662.86	888,462.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	1,198,958.00	1,405,903.20	1,535,302.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,000.00	24,797.29	50,000.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,000.00	24,349.33	23,000.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Directora DIF Temamatla

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Tesorera Honorífica DIF Temamatla

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
15	DIC	2025

En uso de la palabra la Presidenta de la Junta instruye a la Secretaria a que se continúe con el desarrollo de este punto_____

En uso de la palabra la Secretaria pregunta a las integrantes de esta junta si tienen algún comentario respecto de la propuesta, al no existir alguno se pone a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo_____

Por lo que la Secretaría pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo en la aprobación lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido se informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad._____

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

PUNTO NUMERO SEIS.- Autorización y aprobación de las adecuaciones internas, reconducciones externas, ampliaciones y reducciones por el cierre del ejercicio presupuestal del Ejercicio Fiscal 2025 del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, Estado de México.-----

En uso de la palabra la Presidenta informa que toda la información sobre este punto ya les fue entregada a cada integrante de esta junta y que se anexará al final de esta Junta de Gobierno para su consulta, por lo que instruye a la Secretaria a que se continúe con el desarrollo de este punto-----

En uso de la palabra la Secretaria pregunta a los integrantes de esta junta si tienen algún comentario respecto de la propuesta, al no existir alguno se pone a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo-----

Por lo que la Secretaria pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo en la aprobación lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido se informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad.-----

PUNTO NUMERO SIETE.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de \$6,732,292.00 (seis millones setecientos treinta y dos mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, 3017

Cuenta	Concepto	Ley de Ingresos Estimada 2025	Ley de Ingresos Estimada Modificada 2025
		6,141,550.00	6,732,292.00
	INGRESOS DE GESTIÓN	141,550.00	232,292.00
4110	Impuestos	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingre	141,550.00	232,292.00
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIG	6,000,000.00	6,500,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de l	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pension	6,000,000.00	6,500,000.00
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00

Cuenta	Concepto	Presupuesto de Egresos Autorizado 2025	Presupuesto de Egresos Modificado 2025
		6,141,550.00	6,732,292.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,630,848.00	3,459,570.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	901,982.00	617,634.50
3000	SERVICIOS GENERALES	1,535,740.00	2,461,001.13
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD	50,000.00	169,736.39
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,000.00	24,349.33
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00

Diferencias Ingresos y Egresos 0.00 0.00

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

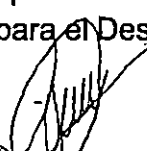

En uso de la palabra la Presidenta informa que toda la información sobre este punto ya les fue entregada a cada integrante de esta junta por lo que instruye a la Secretaria a que se continúe con el desarrollo de este punto-----

En uso de la palabra la Secretaria pregunta a las integrantes de esta junta si tienen algún comentario respecto de la propuesta, al no existir alguno se pone a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo-----



Por lo que la Secretaria pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo en la aprobación lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido se informa que este punto ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

PUNTO NUMERO CINCO: La Secretaria informa que el último punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión por lo que cede el uso de la palabra a la Presidenta quien dice a las presentes "Integrantes de esta Junta de Gobierno, una vez agotados y desahogados los puntos de la orden del día, se procede a clausurar la presente Séxta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, siendo las 16 horas con veintidos minutos del día 17 de diciembre de 2025. Agradezco a todas ustedes su asistencia a esta sesión". Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar-----


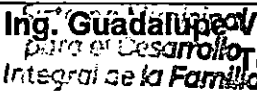
Estas firmas corresponden al acta de la Séxta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla de fecha 17 de diciembre de 2025.

Candy Guadalupe Aguilar Gamacho
Presidenta
Presidencia
2025-2027

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Secretaria
Secretaría
2025-2027

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Tesorera
Tesorería
2025-2027




Lic. Cinthia Leticia Tacher Rivera
Primera Vocal
Primera Vocal
2025-2027



C. Valeria Jocelyn Hernández Juárez
Segunda Vocal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio: (1)

Fecha: (2) Diciembre 2025

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General:

(4) Dependencia Auxiliar:

(5) Programa presupuestario:

(5) Objetivo:

(5) Clave y denominación del Proyecto:

Sin Movimiento

(6) Detalle del traspaso:

		Disminución		
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe

		Aumento		
Clave Programática	F. F.	Partida	Mes	Importe

(7) Justificación:

(3) Solicitó

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
 Titular de la Dependencia u Organismo

Nombre y Firma

(6) Vo. Bo.

C. Mariela Flores Hurtado
 Titular de la UIPPE o equivalente

Nombre y Firma

(8) Autorizó

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
 Tesorero Municipal o equivalente

Nombre y Firma



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (sh)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familia
 Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes
 Objetivo: Engloba los proyectos orientados a fomentar la migración familiar al respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armonioso sano pleno que exista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando al respeto a los derechos de la niñez adolescentes mujeres discapacitadas y adultos mayores

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familia
 Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidad para la Mujer y el Hombre
 Objetivo: Engloba los proyectos para promover en todos los ambientes sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad en igualdad de condiciones oportunidades derechos y obligaciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608060 102110201	Promoción del bienestar adolescente y juvenil	13,300.00	13,300.00	6,365.29	6,934.71

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608050 101110201	Coordinación Institucional para la Igualdad de género	165,877.02	6,365.29	172,242.31

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

Tipo de Movimiento: (3) **Traspaso Presupuestal**

No. de Oficio: (SM)
Fecha: (2) **Diciembre 2025**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: **800 Dirección General**
 Dependencia Auxiliar: **308 Área de Orientación Familia**
 Programa presupuestario: **02060806 Oportunidades para los Jóvenes**
 Objetivo: **Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que estés al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres discapacitadas y adultos mayores.**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: **800 Dirección General**
 Dependencia Auxiliar: **308 Área de Orientación Familia**
 Programa presupuestario: **02060804 Desarrollo Integral para la Familia**
 Objetivo: **Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que estés al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres discapacitadas y adultos mayores.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608060 103110201	Atención y reducción del embarazo adolescente	19,400.00	19,400.00	17,107.34	2,292.66

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608040 103110201	Atención psicológica y psiquiátrica	129,356.00	17,107.34	146,463.34

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se cancela o reduce (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)
Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)
Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)
C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE REDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: (s/n)
 Fecha: (2) Diciembre 2026

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social
 Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública para Resultados
 Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Presidencia
 Dependencia Auxiliar: 300 Secretaría Particular
 Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia
 Objetivo: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacidad y adultos mayores.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
010502060 102110201	Selección, capacitación y desarrollo de personal	1,157,781.00	284,667.06	284,667.06	873,113.94

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608040 101110201	Fomento a integración de la familia	1,689,759.00	284,667.06	1,974,426.06

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)
 Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
 Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)
 Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
 Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)
 C. Mariela Flores Hurtado
 Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: G00 Contraloría Interna
 Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna
 Programa presupuestario: 01030401 Función Pública y Combate a la Corrupción
 Objetivo: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara honesta pronta y expedita promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad y cumplan con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: G00 Contraloría Interna
 Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna
 Programa presupuestario: 01030401 Función Pública y Combate a la Corrupción
 Objetivo: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara honesta pronta y expedita promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad y cumplan con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
010304010 101110201	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	229,554.00	12,335.12	9,047.72	220,506.28

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
010304010 101110201	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	220,506.28	9,047.72	229,554.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONCILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: C00 Tesorería
 Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas
 Programa presupuestario: 01050202 Fomento de los Ingresos
 Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e transfiriendo los recursos de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: C00 Tesorería
 Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas
 Programa presupuestario: 01050202 Fomento de los Ingresos
 Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e transfiriendo los recursos de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
01050202 401110201	Registro y control de caja y tesorería	636,458.00	-451,137.85	118,824.81	517,633.19

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
01050202 401110201	Registro y control de caja y tesorería	517,633.19	118,824.81	636,458.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10)

Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2026

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
 Programa presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad
 Objetivo: Integre los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad con la participación activa de la población en general promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
 Programa presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad
 Objetivo: Integre los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad con la participación activa de la población en general promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608020 102110201	Prevención y desarrollo de personas con discapacidad	487,284.00	137,753.96	5,590.46	481,693.54

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizada	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608020 102110201	Prevención y desarrollo de personas con discapacidad	481,693.54	5,590.46	487,284.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto. (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(s) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) **Diciembre 2025**

Tipo de Movimiento: (3) **Traspaso Presupuestal**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: **B00 Dirección General**
 Dependencia Auxiliar: **311 Área de Servicios Nutricionales**
 Programa presupuestario: **02050603 Alimentación para la Población Infantil**
 Objetivo: Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas rurales y urbano marginadas del territorio estatal

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: **B00 Dirección General**
 Dependencia Auxiliar: **311 Área de Servicios Nutricionales**
 Programa presupuestario: **02050603 Alimentación para la Población Infantil**
 Objetivo: Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas rurales y urbano marginadas del territorio estatal

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020506030 101110201	Desayunos escolares	308,342.00	46,780.49	6,619.51	301,722.49

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020506030 101110201	Desayunos escolares	301,722.49	6,619.51	308,342.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) **Cierre del ejercicio fiscal 2025**

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)
Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)
Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)
C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: 800 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
 Programa presupuestario: 02030101 Prevención Médica
 Objetivo: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: 800 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
 Programa presupuestario: 02030101 Prevención Médica
 Objetivo: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
02030101010110201	Medicina preventiva	410,032.98	13,213.92	68,740.52	341,292.46

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
02030101010110201	Medicina preventiva	341,292.46	68,740.52	410,032.98

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. Marla Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familia
 Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de Tratado y Oportunidad para la Mujer y el Hombre
 Objetivo: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad en igualdad de condiciones oportunidades derechos y obligaciones

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
 Programa presupuestario: 02030101 Prevención Médica
 Objetivo: Incluye acciones de promoción prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	
020608050101110201	Coordinación Institucional para la Igualdad de género	165,978.00	-6,364.31	0.98	165,877.02

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020301010101110201	Medicina preventiva	410,032.00	0.98	410,032.98

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación: (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: 800 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familia
 Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral para la Familia
 Objetivo: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que este al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: 800 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familia
 Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral para la Familia
 Objetivo: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que este al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (8)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
010502060 102110201	Selección, capacitación y desarrollo de personal	129,356.00	-17,107.34	20,300.00	109,056.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
010502060 102110201	Selección, capacitación y desarrollo de personal	109,056.00	20,300.00	129,356.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (6)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada							
			Inicio	Avance	Modificada	1	2	3	4				

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada							
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vº. Bº. (Tesorero(s) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social
 Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública para Resultados
 Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social
 Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública para Resultados
 Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
010502060 102110201	Selección, capacitación y desarrollo de personal	1,157,781.00	284,667.06	102,597.17	1,055,183.83

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
010502060 102110201	Selección, capacitación y desarrollo de personal	1,055,183.83	102,597.17	1,157,781.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General) Lic. María Mónica Muñoz Sánchez Nombre y Firma (11)	Vo. Bo. (Tesorero(s) Municipales) Ing. Guadalupe Virginia González Quintero Nombre y Firma (11)	Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente) C. Mariela Flores Hurtado Nombre y Firma (11)
---	--	---

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de asistencia social
 Programa presupuestario: 02060803 Apoyo integral a las personas adultas mayores
 Objetivo: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autoeficiencia.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (8)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de asistencia social
 Programa presupuestario: 02060803 Desarrollo Integral de la Familia
 Objetivo: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autoeficiencia.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (8)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608030 102110201	Asistencia para el bienestar para las personas adultas mayores	412,702.00	1,690.09	15,494.72	397,207.28

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608030 102110201	Asistencia para el bienestar para las personas adultas mayores	397,207.28	15,494.72	412,702.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la ULPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: (s/n)
 Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de asistencia social
 Programa presupuestario: 02060803 Apoyo integral a las personas adultas mayores.
 Objetivo: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (6)

Dependencia General: B00 Dirección General
 Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de asistencia social
 Programa presupuestario: 02060803 Desarrollo Integral de la Familia
 Objetivo: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608030 101110201	Vida integral y saludable a las personas adultas mayores	13,300.00	6,804.00	5,596.00	7,704.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608030 101110201	Vida integral y saludable a las personas adultas mayores	7,704.00	5,596.00	13,300.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)
 Lic. María Mónica Muñoz Sánchez
 Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)
 Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
 Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)
 C. Mariela Flores Hurtado
 Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.**

No. de Oficio: (s/n)
Fecha: (2) Diciembre 2025

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso Presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: A00 Presidencia
 Dependencia Auxiliar: 300 Secretaría Particular
 Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia
 Objetivo: Fomenta los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando al respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Presidencia
 Dependencia Auxiliar: 300 Secretaría Particular
 Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia
 Objetivo: Fomenta los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando al respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	
020608040	Fomento a integración de la familia	1,689,759.00	-257,612.29	801,402.32	888,356.68

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608040	Fomento a integración de la familia	888,356.68	801,402.32	1,689,759.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Justificación (10) Cierre del ejercicio fiscal 2025

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que Elabora (Dep. General)

Lic. Maria Mónica Muñoz Sánchez
Nombre y Firma (11)

Vo. Bo. (Tesorero(a) Municipal)

Ing. Guadalupe Virginia González Quintero
Nombre y Firma (11)

Autorizo (Titular de la UIPPE o equivalente)

C. Mariela Flores Hurtado
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, 3017

Cuenta	Concepto	Ley de Ingresos Estimada 2025	Ley de Ingresos Estimada Modificada 2025
		6,141,550.00	6,732,292.00
	INGRESOS DE GESTIÓN	141,550.00	232,292.00
4110	Impuestos	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	141,550.00	232,292.00
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	6,000,000.00	6,500,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	6,000,000.00	6,500,000.00
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00

Cuenta	Concepto	Presupuesto de Egresos Autorizado 2025	Presupuesto de Egresos Modificado 2025
		6,141,550.00	6,732,292.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,630,848.00	3,459,570.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	901,962.00	617,634.50
3000	SERVICIOS GENERALES	1,535,740.00	2,461,001.13
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00	169,736.39
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,000.00	24,349.33
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00

Diferencias Ingresos y Egresos 0.00 0.00